

ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2012.

En el salón de la Alcaldía del Centro Cultural de Nonduermas se reúne el Pleno de la Junta Municipal de la citada pedanía a las 21 horas con los siguientes asistentes:

Presidente.-

Juan Hernández Olivares

Vicepresidente.-

Pedro López Pintado

Vocales.-

Cristina Carrillo López

Ana María Yepes Jiménez

Alberto Pedredo Orenes

José Hernández Caballero

Dña. Encarnación Toledo Jiménez

D. Juan Rodríguez Agüera

Representante de la AA.VV. D. Pedro Simón Muñoz

Secretario.-

José Capel Morales

Ausencia Justificada de Rubén Cortés Caravaca

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de acta anterior

2º) Moción del Grupo Socialista sobre reordenación de líneas y frecuencia de horarios de autobús

3º) Moción del Grupo Socialista sobre el precio del billete del transporte público.

4º) Aprobación inicio de trámite de subvenciones

5º) Información del Presidente

6º) Ruegos y Preguntas

D. Juan Hernández, explica que el pleno que se va a celebrar se debería haber hecho en septiembre, pero debido a las fiestas de la pedanía, se ha aplazado para el mes de octubre.

1º) Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente al 21 de junio de 2012.

2º) Moción del Grupo Socialista sobre reordenación de líneas y frecuencia de horarios.

D. Alberto Pedrero antes de explicar la moción, quiere expresar su condolencia con la familia de D. Francisco Ibañez Castillejo, por su fallecimiento en las fiestas de la Era Alta, y que por parte de la Junta Municipal se le haga llegar mediante una carta el pesar de esta Junta Municipal.

Todos los vocales están de acuerdo.

D. Alberto lee la moción, la cual se adjunta al acta, e indica que en otras pedanías se ha aprobado la moción presentada por el Grupo Socialista, y hace referencia a la Puebla de Soto.

El Sr. Presidente, le indica que en la Puebla de Soto, se aprobó la presentada por el Grupo Popular.

Dña. Encarnación Toleda, señala que la moción era igual la del Grupo Popular que la del Grupo Socialista.

Finalmente, el Sr. Presidente, manifiesta que comparte el sentimiento de la moción, ya que deberían de ser más asiduos los horarios de los autobuses.

La moción del Grupo Socialista es aprobada por unanimidad.

3º) Moción del Grupo Socialista sobre el predio del billete del transporte público.

El Sr. Presidente lee la moción presentada por el Grupo Socialista, (Se adjunta al acta).

El Sr. Presidente, indica que los datos expuestos en la moción, no son ciertos, ya que hay bonos y los precios se han bajado. Señala algunos de los nuevos bonos que se han establecido, (estudiantes, familias numerosas, etc.), y

esto da una respuesta adecuada a la moción.

Dña. Encarnación Toledo, manifiesta que siguen siendo unas tarifas abusivas, respecto a lo que se paga en Murcia capital, y que la reducción del billete se ha hecho gracias a la presión del Grupo Socialista. Pide el apoyo a esta moción, ya que según palabras del Sr. Presidente su mano estará tendida para todos.

La moción queda rechazada por cinco votos en contra y tres a favor.

4º) Aprobación inicio de trámite de subvenciones.

Por parte del Sr. Administrador-Secretario, de la Junta Municipal, se informa del procedimiento a seguir para la concesión de subvenciones.

La propuesta del Grupo Popular para la concesión de subvenciones es la siguiente:

ASOCIACION DEPORTIVA DE NONDUERMAS	705
CENTRO SOCIAL DE MAYORES NONDUERMAS	1.175
CLUB DE ATLETISMO DE NONDUERMAS	705
AGRUPACION CORAL NTA. SRA. DE CORTES	580
PEÑA MURCIANISTA “·EL PIMIENTO”	968
JUNTA DE HERMANDADES PASIONARIAS	855
ASOCIACION MUJERES DE ERMITA DE BURGOS	1.028
CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE ERMITA DE BURGOS	998

La propuesta es aprobada por cinco votos a favor y tres abstenciones.

5º) Informacion del Presidente.

El Sr. Presidente da la información de lo acaecido en los últimos meses, desde el anterior pleno, (se adjunta al acta).

6º) Ruegos y Preguntas.

D. Alberto Pedrero realiza las siguientes preguntas:

- ¿Que pasa con el tunel de Nonduermas?

El Sr. Presidente, responde que hubo un corte de luz y por eso no bajaron las barreras, se inundaron todos los túneles de Murcia, ya que la tromba de agua fue excesiva. La misma noche se solucionó el problema, y que fué D. Pedro López, el que estuvo vigilante, ya que el se encontraba ausente.

- ¿Que pasa con el puente del Carril de Los Párragas?.

Pte., responde que en la información anteriormente dada, ya lo explicaba.

- En el Riacho a la altura de la aduana existe mucha suciedad.

El Sr. Presidente, contesta que ya ha hablado con la Concejala de Patrimonio sobre este tema, y tiene previsto reunión con el Presidente de la Confederación Hidrográfica, que es el organismo competente, se luchara para que eso sea una via verde.

- El bache en Calle San Juan de la Cruz está igual que antes del verano.

El Sr. Presidente señala que esto ocurre cuando se hace una carretera encima de una tubería, hay una disputa entre la Junta de Hacendados y los organismos oficiales, por que no se hace la cimentación adecuada.

- En el Parque de Josemi están levantadas las aceras.

El Sr. Presidente indica que la acera tiene un diseño, no es una rotura, es un jardín a ambos lados de la caseta.

- ¿Que criterio se utiliza para la concesión de subvenciones?

Responde el Sr. Presidente, que se continúa con el criterio de la anterior Junta, y se ha reducido, al igual que se ha reducido el gasto corriente del que dispone la Junta Municipal.

- ¿En que se beneficia la pedanía con la subvención al Coro?

El Sr. Presidente indica que la Agrupación Coral es la más participativa en las fiestas, y en cualquier otra actividad.

- Quiere que se le felicite oficialmente al Club de Atletismo.

El Sr. Presidente, contesta que ya lo ha hecho, y le viene haciendo cada vez que tiene oportunidad.

- Felicita a la Comisión de Fiestas de la Ermita de Burgos
- La parte de atrás del camino de la Iglesia está lleno de piedras.

El Sr. Presidente informa que es otra de las cosas que está tratando con ADIF, para que se continúe con el muro existente.

Dña. Encarnación Toledo, pregunta si se le comunicó al Centro de la Mujer la convocatoria de subvenciones.

Responde el Sr. Administrado-Secretario, que se le informó al igual que al resto de Asociaciones, y que estaba expuesta la convocatoria en el tablón de anuncios del Centro Municipal.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión sinendo las 22 horas y treinta del citado día, de la que como secretario levanto la presente acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO